

**ENERO-- 2016****1. INGRESOS DEL PERIODO POR CONCEPTO DE CUOTAS DE PEAJE ENERO 2016****1.1 CARRETERAS FEDERALES**

<b>CONCESIÓN FEDERAL 1</b>	
<b>TRAMO</b>	<b>INGRESO</b>
Camargo-Conchos 73+800 (Camargo)	\$ 17,394,267.42
Conchos-Delicias 116+400 (Saucillo)	\$ 21,955,512.11

<b>CONCESIÓN FEDERAL 2</b>	
<b>TRAMO</b>	<b>INGRESO</b>
Jiménez-Camargo 11+800 (Jiménez)	\$ 31,424,835.40
Sueco-Villa Ahumada 216+000 (Villa Ahumada)	\$ 42,235,642.69

**1.2 CARRETERAS ESTATALES**

<b>TRAMO</b>	<b>INGRESO</b>
Jiménez-Savalza 10+500 (Savalza)	\$ 14,073,970.03
Chihuahua-Sacramento 31+300 (Sacramento)	\$ 18,739,279.03
Santa Isabel-Cuauhtémoc 68+000 (Santa Isabel)	\$ 21,618,786.48
Ojo Laguna-Flores 0+950 (Ojo Laguna)	\$ 9,423,526.78
Acortamiento Flores Magón-Galeana 18+000 (Galeana)	\$ 10,163,333.03

**2. INGRESOS DEL PERIODO POR CONCEPTO DE CUOTAS DE PEAJE DESGLOSADOS ENERO 2016****2.1 CARRETERAS FEDERALES**

<b>CONCESIÓN FEDERAL 1</b>	
<b>INFORMACIÓN</b>	<b>INGRESO</b>
<b>I. TRAMO CONCESIÓN FEDERAL 1</b>	<b>\$ 39,349,779.53</b>
<b>I. 1 - CAMARGO - CONCHOS</b>	<b>\$ 17,394,267.42</b>
Pago en Efectivo	\$ 9,997,400.50
Pago de Telepeaje	\$ 7,292,252.96
Preferencial	\$ 103,280.00
Otros Ingresos	\$ 1,333.96
<b>I. 2 - CONCHOS - DELICIAS</b>	<b>\$ 21,955,512.11</b>
Pago en Efectivo	\$ 12,981,874.00
Pago de Telepeaje	\$ 8,758,297.53
Preferencial	\$ 213,341.00
Otros Ingresos	\$ 1,999.58

<b>CONCESIÓN FEDERAL 2</b>	
<b>INFORMACIÓN</b>	<b>INGRESO</b>
<b>I. TRAMO CONCESIÓN FEDERAL 2</b>	\$ 73,660,478.09
<b>I. 1 - JIMÉNEZ - CAMARGO</b>	<b>\$ 31,424,835.40</b>
Pago en Efectivo	\$ 14,612,390.00
Pago de Telepeaje	\$ 16,763,326.84
Preferencial	\$ 47,130.00
Otros Ingresos	\$ 1,988.56
<b>I. 2 - SUECO - VILLA AHUMADA</b>	<b>\$ 42,235,642.69</b>
Pago en Efectivo	\$ 25,385,962.00
Pago de Telepeaje	\$ 16,721,419.79
Preferencial	\$ 125,638.00
Otros Ingresos	\$ 2,622.90

## 2.2 CARRETERAS ESTATALES

<b>INFORMACIÓN</b>	<b>INGRESO</b>
<b>1. TRAMOS CARRETERAS ESTATALES</b>	\$ 74,018,895.35
<b>I. 1 - JIMÉNEZ - SAVALZA</b>	<b>\$ 14,073,970.03</b>
Pago en Efectivo	\$ 7,728,487.14
Pago de Telepeaje	\$ 6,344,452.89
Preferencial	\$ -
Otros Ingresos	\$ 1,030.00
<b>I. 2 - CHIHUAHUA - SACRAMENTO</b>	<b>\$ 18,739,279.03</b>
Pago en Efectivo	\$ 11,387,364.90
Pago de Telepeaje	\$ 7,233,786.24
Preferencial	\$ 115,110.00
Otros Ingresos	\$ 3,017.89
<b>I. 3 - SANTA ISABEL - CUAUHTÉMOC</b>	<b>\$ 21,618,786.48</b>
Pago en Efectivo	\$ 17,836,770.00
Pago de Telepeaje	\$ 3,646,388.88
Preferencial	\$ 133,378.00
Otros Ingresos	\$ 2,249.60
<b>I. 4 - OJO LAGUNA - FLORES MAGÓN</b>	<b>\$ 9,423,526.78</b>
Pago en Efectivo	\$ 4,890,942.00
Pago de Telepeaje	\$ 4,530,398.27
Preferencial	\$ 1,120.00
Otros Ingresos	\$ 1,066.51
<b>I. 5 - FLORES MAGÓN - GALEANA</b>	<b>\$ 10,163,333.03</b>
Pago en Efectivo	\$ 7,278,023.10
Pago de Telepeaje	\$ 2,878,547.58
Preferencial	\$ 4,700.00
Otros Ingresos	\$ 2,062.35

## 3. OPERACIÓN DE LAS CARRETERAS DURANTE EL PERIODO

3.1 Días de Operación durante el Periodo: 31 días

3.2 Días de suspensión de operación durante el Periodo: Ninguno

#### 4. ENTREGA DE RECURSOS AL FIDUCIARIO

No.	Fecha de Recaudación	Fecha de Entrega	Importe
1	30 de diciembre de 2015	04-01-16	\$ 3,420,527.98
2	30 y 31 diciembre 2015 y 01 de enero de 2016	05-01-16	\$ 33,353,990.80
3	02 y 03 de enero de 2016	06-01-16	\$ 5,717,909.35
4	03, 04 y 05 de enero de 2016	07-01-16	\$ 12,552,707.96
5	20, 24, 31 diciembre 2015 y 05,06 enero 2016	08-01-16	\$ 6,022,598.90
6	06 y 07 de enero de 2016	11-01-16	\$ 3,400,397.60
7	08 y 09 de enero de 2016	12-01-16	\$ 6,362,527.70
8	10 y 11 de enero de 2016	13-01-16	\$ 6,410,117.26
9	10, 11 y 12 de enero de 2016	14-01-16	\$ 3,542,335.29
10	13 enero 2016 y D36-15	15-01-16	\$ 22,676,956.31
11	13 y 14 de enero de 2016	18-01-16	\$ 3,336,552.60
12	02, 08, 09, 14, 15 y 16 de enero de 2016	19-01-16	\$ 9,062,536.26
13	17 y 18 de enero de 2016	20-01-16	\$ 5,668,380.21
14	17, 18 y 19 de enero de 2016	21-01-16	\$ 3,331,882.56
15	07, 18 y 20 de enero de 2016	22-01-16	\$ 3,606,618.76
16	16, 19, 20 y 21 de enero de 2016	25-01-16	\$ 3,876,307.74
17	21, 22 y 23 de enero de 2016	26-01-16	\$ 7,392,975.95
18	24 y 25 enero 2016 y D01-16	27-01-16	\$ 28,529,746.23
19	20, 24, 25 y 26 de enero de 2016	28-01-16	\$ 4,183,200.63
20	26 y 27 de enero de 2016	29-01-16	\$ 3,207,577.20

#### 5. APLICACIÓN DE IMPORTES RECIBIDOS DURANTE EL PERIODO CONFORME AL PRESUPUESTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR Y EL PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO MAYOR ENERO 2016

I. PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		
Saldo al Inicio del Periodo Enero 2016		\$ -
Cargos:		
Servicios Personales	\$ 4,637,010.00	
Materiales y Suministros	\$ -	
Servicios Generales	\$ 227,032.00	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios	\$ -	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ -	
Inversión Pública	\$ -	
Saldo al Final del Periodo		-\$ 4,864,042.00

II. PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO MENOR		
Saldo al inicio del Periodo		\$ -
Abono a la cuenta		\$ 10,169,942.33
Cargos:		
Gastos de Operación	\$ 3,743,377.57	
Materiales y suministros por contrato		
<b>Saldo al final del Periodo</b>		<b>\$ 6,426,564.76</b>

<b>III. PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO MAYOR</b>		
Saldo al inicio del Periodo		\$ -
Abono a la cuenta		\$ 16,539,802.00
Cargos:		\$ -
Km. 188 - Jiménez		
Jiménez - Camargo		
Camargo - Delicias		
Chihuahua - Cuauhtémoc		
Chihuahua - Km. 31+300 (Sacramento)		
Ojo Laguna - Ricardo Flores Magón		
Ricardo Flores Magón - Galeana		
Sueco - Villa Ahumada		
Aplicación de microcarpeta		
<b>Saldo al final del Periodo</b>		\$ 16,539,802.00

#### 6. TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO

<i>Operación</i>	<i>Mantenimiento Mayor/Menor</i>
Traslado de Valores	Sellado de baches y/o Renvelación
Servicio de Recolección	Renivelación de asentamientos
Traslado y Depósito de basura	Bacheo superficial
Seguro Carretero	Relleno de grietas
Servicio de las plantas de emergencia	Limpieza de cunetas
Servicio de Telepeaje	Desazolve de alcantarillas
Servicio a carriles centrales	Limpieza de canales de entrada y salida
Servicio del Personal Extraordinario	Reparación con concreto
Renta de Edificio	Deshierbe con máquina
Servicio de Vigilancia en las oficinas	Deshierbe a mano
	Conformación y afinado del derecho de vía
	Ampliación en cortes
	Perfilado de taludes en terraplén
	Recolección de basura
	Pintura en raya lateral continua
	Pintura en raya central discontinua
	Reposición y reparación defensa metálica
	Señales preventivas "SP", sin poste
	Señales restrictivas "SR", sin poste
	Señales de kilometraje, sin poste
	Señales informativas de servicio "SIS"
	Señales informativas generales "SIG"
	Chevrones, sin poste
	Fantasma
	Poste PTC de 2" x 2" x 3 m. p/señalamiento
	Violetas
	Boyas

## 7. MEJORAS

Mejora en trabajo de conservación
Se trabaja en la superficie de rodamientos sellando, nivelando asentamientos, bacheando, rellenando grietas, se colocan señales y se aplica pintura en el pavimento, también se hace limpieza sobre el derecho de vía, todo esto con el fin de darle más seguridad a los usuarios al momento de transitar sobre ésta.

## 8. COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

Operación
Los registros del Ingreso almacenados en la base de datos del sistema de cobro de las plazas de peaje, difieren de los registros reportados a Nacional Financiera, debido a que estos son contables y la información contenida en la base de datos se genera al instante en que se realiza la transacción, es decir en el Ingreso Ordinario las transacciones de la base de datos registradas son depositadas hasta tres días después en las cuentas bancarias, por lo cual se presenta un desfase de lo registrado en el sistema con los estados contables. En cuanto al ingreso de Telepeaje se registra mediante un corte decenal, el ingreso se genera durante este periodo y es facturado posteriormente, la empresa transportista cuenta con 4 días hábiles a partir del corte para realizar su pago, en caso de no realizarse se le suspende el servicio, es por esto que los datos contenidos en la base de datos difieren de lo que contablemente es registrado. Respecto a la aplicación del importe percibido conforme al presupuesto de operación se observa un saldo negativo con cargo a Servicios Personales y Servicios Generales esto sucede debido a que en el mes de enero no se ve reflejado el recurso correspondiente en la cuenta bancaria, por lo que el Estado cubre dicha cantidad y es necesario realizar su reposición.